

Empage-17, 05 de Mayo del 2017

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORES ECUATORIANOS S.A. EXPORTECUSA

Informe del Comisario

Informo a usted que he suscrito el informe de los estados contables sometidos en los Estados Financieros de la empresa EXPORTADORES ECUATORIANOS S.A. EXPORTECUSA correspondientes al 31 de Diciembre del 2016.

Como parte de mi reflexión, he analizado la imparcialidad de los documentos que integran el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, todos los que las mismas, presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el período analizado.

El presente es producto del examen y análisis que he realizado en la sede de la empresa en Quito, Ecuador, considerando que la empresa mantiene adecuadamente sus libros contables, facturas y comprobantes, además de haberse realizado el control interno de los ingresos y egresos de la empresa, lo que me permite afirmar en el presente y con fundamento en la información de la empresa, que los estados financieros de la empresa son veraces y correctos.

Puede observar a continuación los resultados que se reflejan en los Estados Financieros de la empresa EXPORTADORES ECUATORIANOS S.A. EXPORTECUSA, al 31 de Diciembre del 2016 que se reflejan en el informe de los estados contables, en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los que se reflejan en el presente y con fundamento en la información de la empresa, que los estados financieros de la empresa son veraces y correctos.

De la Junta de Accionistas de la Empresa EXPORTADORES ECUATORIANOS S.A. EXPORTECUSA.

Atentamente,


LUIS AGUIRRE LOPEZ
Comisario Principal